



REF.: Autoriza Contratación Directa para
servicio de Mantención de vehículo Ministerial
que indica.-

ANTUCO, 30 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 008225

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la constitución Política de la República de Chile.
- b) Lo establecido en los artículos 2 y 9 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- d) La Ley 19.886 de Compras Públicas y lo dispuesto en el Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, sobre Ley de Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios.
- e) Reglamento N° 250 Reglamento de la Ley N° 19886
- f) El Decreto Alcaldicio N°9737 de fecha 29.12.2022, que Aprueba Presupuesto Inicial Municipal año 2023.
- g) El Decreto Exento de Presupuesto Municipal N°001 de fecha 03.01.2023, que desagrega y aprueba la estimación de Ingresos y Gastos Iniciales de la Municipalidad para el año 2023.
- h) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- a) La mantención por 20.000 km., del vehículo nuevo año 2023 Camioneta Toyota Hilux D CAB 4X4 2.4, placa Patente SWHH-29.
- b) Que se requiere la realización de la mantención del vehículo antes mencionado, tras cumplimiento del kilometraje indicados por el concesionario representantes de la marca, con el objeto de mantener vigente la garantía de fabricación del vehículo.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la contratación vía trato directo, para la mantención de los 20.000 km de la camioneta Toyota Hilux D CAB 4X4 2.4, Placa Patente SWHH-29, en conformidad del artículo 8 letra g de la Ley N° 19886 y el artículo N° 10 numeral 7 Letra



- g), de su reglamento, al proveedor **MARITANO EBENSPERGER LIMITADA**, RUT N° **86.519.000-K**, venta de Repuestos y servicio técnico, por un monto de \$ **389.983.-** (trescientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos) IVA incluido.
2. **GENÉRESE** una orden de compra al proveedor **MARITANO EBENSPERGER LIMITADA**, RUT N° 86.519.000-K, venta de Repuestos y servicio técnico, por un monto de \$**389.983.-** (trescientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos) IVA incluido. Con domicilio en Av. Alemania 480, ciudad de Los Ángeles.
3. **IMPÚTESE** el gasto del presente Decreto a la Cuenta presupuestarias: Subtitulo 22 Bienes y Servicios de consumo; Ítem 06 mantenimiento y reparaciones; asignación 002 mantenimiento y reparación de vehículos”;
4. **INFÓRMESE** en el sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl y, Ley N° 20.285 de Transparencia.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

EVJ /RTM /ecp
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.-

PRESUPUESTO 88385

Fecha 28 de NOVIEMBRE de 2023

Cliente MUNICIPALIDAD DE ANTUCO R.U.T. 69.250.900-5 Dirección CALIXTO PADILLA 155 Teléfono 959492268 Ciudad ANTUCO At. Sr(a) E-Mail n.vega@municipalidadantuco.cl	Vehículo Patente SWHH-29 Modelo HI LUX D CAB 4X4 2.4 Color BLANCO(040) Marca TOYOTA Chassis 8AJDB3CD5P1337116 Motor 2DG383780 Año Modelo 2023 Kilometraje 0 Solicitud del Cliente
Facturar a Asegurado Sinistro Liquidador	N° O/R Valor

TRABAJOS A REALIZAR		Mecánica	Pintura	Desabolla	%Ds	Total
1 MANTENCION 20.000 KM DE 20.000	Cambio Aceite de motor y Filtro de aceite Cambiar Filtro de Polen Insp. Correa de Mando Insp. Filtro de Aire Insp. Sedimentador de agua Insp. Línea de escape y soportes de sujeción Insp. Pedal del freno y articulación freno de esta insp. Pastillas y Discos de frenos Insp. Patines y Tambores de frenos Insp. Líquido de Frenos y embrague Insp. Tuberías, flexibles de línea de freno Insp. Líquido de la dirección hidráulica (Si Aplic Insp. Dirección, terminales y aceite de caja de di Insp. Aceite del diferencial Trasero Reapriete de pernos de cardán(cruzetas y soportes) Engrase de cardán (cruzetas y brida deslizante) Insp. Guarda polvos de ejes de mando, homocinética Insp. Suspensión delantera y trasera Insp. Pernos y tuercas de chasis y carrocería Insp. Funcionamiento de luces, bocina y plumillas Insp. Cantidad de refrigerante para el aire acond Insp. Batería(Verificar estado de carga y coneccio Insp. Líquido de limpiaparabrisas Insp. Neumáticos(Verificar estado, rotación, balan	178.761				178.761

REPUESTOS A UTILIZAR	Total Mano de Obra		178.761	178.761	
	Código	Cant.	Precio	%Ds	Total
ACEITE SN/C2 5W/30 E5 B/D (ACEA C2 / API SN) 0888		7,50	13.035		116.337
FILTRO ACEITE GGN* ZZR*		1,00	16.066		19.119
EMPAQUETADURA TAPON URJ/USS		1,00	1.279		1.522
SET DE LIMPIEZA		1,00	8.403		10.000
SHAMPOO LAVAPARABRISAS 32 ML		1,00	1.261		1.501
FILTRO A/C GUN 0K080		1,00	51.726		61.554
GRASA MULTIUSO (MULTIS EP 2 18) LTE03CA		1,00	1.000		1.190
Total Repuestos					211.223

CONDICIONES COMERCIALES		RESUMEN	
Forma de Pago	Entrega : 0 días Vigencia : 15 días	Total Mano de Obra	178.761
Financiado por Yanira Cifuentes	Teléfono 41-2105173	Total Repuestos	211.223
Nota Presupuesto sujeto a desarme		Total Lubricantes	0
		SUB-TOTAL	389.983
		Total Descuentos ()	0
		TOTAL A PAGAR	389.983
		(Valores incluyen I.V.A.)	

pp MYE
Servicio Tecnico Los Angeles

FIRMA DE CLIENTE
R.U.T. 69.250.900-5